

Guayaquil, 5 de Marzo del 2010

**Señores**  
**FULGENTESA S.A.**  
**Ciudad.-**

Ref.: Informe del Comisario correspondiente al periodo año 2008.

Señores accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el reglamento de la Súper Intendencia de Compañías, cumpro con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía al periodo del año 2008.

En lo referente a la compañía y una vez revisadas las cuentas, Balances y Estados de Resultados cabe indicar que la empresa ha cumplido con las normas legales vigentes establecidas en los PCGA. Como normas de control interno, tributarias, societarias y de calidad.

Muy atentamente,

  
Ing. María del Carmen Toro Gonzabay  
Comisario

